

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL 2027 – 2030

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PISCO VUELVE A AVANZAR

"Ya demostramos que podemos transformar Pisco. Ahora estamos listos para liderar una nueva etapa de desarrollo, seguridad y oportunidades para todos"

Jesús Echegaray

Carta a los Pisqueños

Queridas familias de Pisco:

Nuestra provincia posee una historia extraordinaria, una ubicación estratégica privilegiada y una población trabajadora que ha demostrado una enorme capacidad para superar las adversidades.

Hace algunos años asumimos juntos el desafío de recuperar una provincia golpeada por el terremoto del 2007. Trabajamos con esfuerzo, gestionamos recursos, ejecutamos obras, generamos empleo y demostramos que cuando existe liderazgo, planificación y compromiso, es posible transformar la realidad.

Hoy Pisco enfrenta nuevos desafíos. La inseguridad ciudadana, el deterioro de los servicios públicos, la falta de oportunidades para nuestros jóvenes, las dificultades de nuestros agricultores y pescadores, así como la necesidad de modernizar nuestra infraestructura, exigen una nueva etapa de gobierno.

Por ello presentamos este Plan de Gobierno 2027–2030, construido escuchando a la población y pensando en el futuro de nuestros hijos.

No ofrecemos promesas imposibles.

Ofrecemos experiencia, capacidad de gestión y una hoja de ruta clara para que Pisco vuelva a avanzar.

Jesús Felipe Echegaray Nieto



LINEAMIENTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS DE GOBIERNO

- ❖ Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021 – Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (CEPLAN), con orientaciones estratégicas hacia donde debe encaminarse el país en su conjunto hacia el siglo XXI, con una Visión País, Objetivos Estratégicos, Políticas del Acuerdo Nacional y escenarios probables del futuro inmediato.
- ❖ Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución durante los próximos 15 años.
- ❖ Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2050

I. IDENTIDAD POLÍTICA

1.1. Fundamentación Política

El presente Plan de Gobierno Provincial de Pisco 2027-2030 se sustenta en los principios, valores y doctrina del Partido Democrático Somos Perú, organización política de alcance nacional que promueve una sociedad democrática, descentralista, participativa, inclusiva y solidaria, basada en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado. Somos Perú concibe la política como una herramienta de servicio a la comunidad, orientada a la construcción del bien común, la justicia social, el desarrollo sostenible y la consolidación de una democracia participativa en todos los niveles de gobierno.

Nuestra propuesta para la Provincia de Pisco recoge esta visión humanista y municipalista, entendiendo que el desarrollo de los pueblos se construye desde los gobiernos locales, mediante la participación activa de la ciudadanía, la transparencia en la gestión pública y la articulación permanente entre Estado y sociedad civil. Aspiramos a una provincia moderna, segura, competitiva y sostenible, donde el crecimiento económico vaya acompañado de inclusión social, respeto al medio ambiente y fortalecimiento de la identidad cultural pisqueña.

1.2. Principios de Somos Perú

La acción política de Somos Perú se sustenta en los siguientes principios fundamentales:

- Defensa irrestricta de la persona humana, su dignidad y sus derechos fundamentales.
- Promoción del trabajo como fuente de realización personal y bienestar social.
- Reconocimiento de la dimensión social de la empresa privada como generadora de empleo y desarrollo.
- Rol subsidiario del Estado para garantizar igualdad de oportunidades y desarrollo humano.
- Búsqueda permanente del bien común como finalidad de la acción pública.
- Respeto y fortalecimiento de la institucionalidad democrática y constitucional.

- Defensa y preservación del patrimonio natural, histórico, arqueológico y cultural de la Nación.
- Promoción de la educación como instrumento fundamental para el desarrollo integral de la persona y la sociedad.

Estos principios orientarán todas las decisiones de nuestra gestión municipal, priorizando siempre el interés general de la población de Pisco.

1.3. Bases Doctrinarias

Somos Perú desarrolla su acción política sobre la base de cuatro pilares fundamentales:

Democracia Participativa

Creemos que la democracia debe construirse desde la base social y fortalecerse a través de la participación permanente de los ciudadanos en la gestión pública. La ciudadanía tiene el derecho de intervenir activamente en las decisiones de gobierno, fiscalizar a sus autoridades y contribuir a la construcción de consensos para el desarrollo local.

Descentralización

Promovemos una descentralización real y efectiva como mecanismo para acercar el Estado a la población y fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y regionales. Consideramos que el desarrollo sostenible del país depende del fortalecimiento de las economías locales y de una adecuada distribución de competencias y recursos.

Responsabilidad Social

La gestión pública debe orientarse a satisfacer las necesidades de la población mediante el diálogo permanente, la concertación y la búsqueda de soluciones que favorezcan a las grandes mayorías, por encima de intereses particulares o de grupo.

Renovación de la Cultura Política

Promovemos una cultura política basada en la honestidad, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la concertación y la vocación de servicio.

Consideramos que el ejercicio de la función pública debe estar guiado por valores éticos y por el compromiso permanente con el desarrollo del país y de sus comunidades.

1.4. Objetivos Políticos

Son objetivos fundamentales que inspiran el presente Plan de Gobierno:

- Contribuir al fortalecimiento de la democracia y del Estado de Derecho.
- Promover el desarrollo integral, armónico y sostenible de la Provincia de Pisco.
- Garantizar igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.
- Impulsar una gestión municipal transparente, eficiente y participativa.
- Promover el crecimiento económico local y la generación de empleo.
- Fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.
- Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales.
- Proteger el patrimonio histórico, cultural y ambiental de la provincia.
- Fortalecer la participación de jóvenes y mujeres en la vida pública.
- Consolidar una provincia inclusiva, moderna y competitiva.

1.5. Fines de la Gestión Municipal

En concordancia con los fines de Somos Perú, nuestra gestión municipal buscará:

- Servir a la población con honestidad, transparencia y vocación de servicio.
- Promover el desarrollo humano y el bienestar de las familias pisqueñas.
- Fortalecer la identidad cultural y el orgullo de pertenencia a Pisco.
- Impulsar la inversión pública y privada responsable para generar oportunidades de desarrollo.
- Garantizar una gestión ambiental sostenible y la protección de nuestros recursos naturales.
- Promover una economía local dinámica, basada en el turismo, la pesca, la agricultura, la industria y los servicios.
- Fortalecer la institucionalidad municipal y la participación ciudadana.
- Construir una provincia segura, ordenada y resiliente frente a los desafíos del futuro.
- Consolidar una gestión cercana a la población, donde el ciudadano sea el centro de todas las políticas públicas.

1.6. Compromiso con Pisco

Asumimos el compromiso de construir una Provincia de Pisco líder en desarrollo, competitividad y calidad de vida, basada en la unidad de sus ciudadanos, el aprovechamiento sostenible de sus potencialidades económicas y el fortalecimiento de sus instituciones democráticas. Creemos firmemente que el futuro de Pisco debe edificarse sobre la participación ciudadana, la transparencia, la descentralización efectiva y el trabajo conjunto entre autoridades y población.

Con esa convicción presentamos este Plan de Gobierno Provincial 2027-2030, como una propuesta seria, responsable y viable para conducir a Pisco hacia una nueva etapa de progreso, bienestar y desarrollo sostenible para todos.

II. BREVE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE PISCO

La Provincia de Pisco, ubicada en el departamento de Ica, constituye uno de los territorios con mayor riqueza histórica, cultural y económica del litoral peruano. Su origen se remonta a las antiguas culturas prehispánicas que poblaron la costa sur del Perú, destacando la presencia de las culturas Paracas y Nazca, cuyos extraordinarios aportes al desarrollo de la civilización andina han trascendido las fronteras nacionales y son reconocidos mundialmente.

Durante el periodo prehispánico, el territorio de Pisco formó parte de importantes centros poblados vinculados a la cultura Paracas, establecida entre los años 700 a.C. y 200 d.C., considerada una de las más avanzadas de su tiempo por sus conocimientos en medicina, textilería y navegación. Posteriormente, estas tierras fueron incorporadas al Imperio Incaico, convirtiéndose en una zona estratégica para el intercambio comercial y el aprovechamiento de los recursos marinos.

Con la llegada de los españoles en el siglo XVI, Pisco adquirió gran relevancia económica debido a la habilitación de su puerto natural, convirtiéndose en uno de los principales puntos de conexión comercial entre el Virreinato del Perú y otros territorios de América. Durante la época colonial, la actividad agrícola y vitivinícola alcanzó notable desarrollo, consolidándose la producción del aguardiente de uva que posteriormente daría origen a la bebida bandera del Perú: el Pisco, cuyo nombre se encuentra estrechamente ligado a la historia y tradición de esta provincia.

Pisco también ocupa un lugar privilegiado en la historia republicana del Perú. El 8 de septiembre de 1820 desembarcó en la Bahía de Paracas la Expedición Libertadora liderada por el General José de San Martín, acontecimiento que marcó el inicio del proceso definitivo de independencia nacional. Por esta razón, la provincia es reconocida como una de las cunas de la libertad peruana.

La Provincia de Pisco fue creada políticamente mediante Decreto del 13 de octubre de 1900, durante el gobierno del presidente Eduardo López de Romaña. Actualmente está conformada por los distritos de Pisco, San Andrés, Túpac Amaru Inca, San Clemente, Independencia, Humay, Huancano y Paracas.

En la actualidad, Pisco constituye uno de los principales polos de desarrollo del sur peruano, gracias a su ubicación estratégica, su importante actividad portuaria, industrial, pesquera, agrícola, turística y energética. Asimismo, alberga importantes áreas naturales protegidas, como la Reserva Nacional de Paracas, considerada uno de los ecosistemas marino-costeros más valiosos del país.

La historia de Pisco es la historia de un pueblo emprendedor, resiliente y orgulloso de sus raíces, que ha sabido levantarse frente a las adversidades y que hoy mira al futuro con la convicción de convertirse en una provincia moderna, competitiva, sostenible y con mayores oportunidades para todos sus ciudadanos.





III. PISCO HOY

Diagnóstico Integral de la Provincia de Pisco

2.1. Pisco en el Contexto Regional

La provincia de Pisco ocupa una posición privilegiada dentro de la región Ica y del corredor económico de la costa sur del Perú. Su ubicación geográfica, conectividad terrestre, marítima y aérea, así como la presencia de importantes recursos naturales y actividades productivas, la convierten en uno de los territorios con mayor potencial para impulsar el desarrollo económico regional y nacional.

Pisco es reconocida como una provincia estratégica por albergar infraestructura de relevancia nacional, como el Puerto General San Martín, el Aeropuerto Internacional de Pisco, la Reserva Nacional de Paracas y uno de los principales espacios pesqueros del litoral peruano. Asimismo, constituye un importante centro de servicios, comercio y logística para la región.

Durante las últimas décadas, la provincia ha experimentado importantes procesos de crecimiento urbano, expansión económica y aumento de la inversión privada. Sin embargo, dicho crecimiento no siempre ha estado acompañado de una adecuada planificación territorial ni de una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo.

En consecuencia, persisten importantes brechas sociales, económicas y de infraestructura que afectan la calidad de vida de la población y limitan la competitividad del territorio.

2.2. Principales Desafíos de la Provincia

Seguridad Ciudadana

La inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los vecinos de la provincia. El incremento de delitos contra el patrimonio, actos de violencia, micro comercialización de drogas y diversas formas de delincuencia común generan una creciente sensación de inseguridad y afectan la convivencia pacífica de la población.

La limitada capacidad operativa de los sistemas de vigilancia, la insuficiente articulación institucional y la necesidad de incorporar nuevas tecnologías

constituyen desafíos prioritarios para recuperar la tranquilidad de los ciudadanos.

Infraestructura Urbana y Servicios Públicos

A pesar de los avances registrados en los últimos años, aún existen sectores que presentan deficiencias en pistas, veredas, drenaje pluvial, iluminación pública, espacios recreativos y equipamiento urbano.

La expansión urbana requiere una intervención planificada que permita garantizar ciudades más ordenadas, accesibles, seguras y sostenibles para todos los ciudadanos.

Recuperación de Espacios Públicos

Numerosos parques, áreas verdes y espacios de uso común requieren procesos de recuperación, mantenimiento y modernización que permitan fortalecer la convivencia vecinal, promover estilos de vida saludables y mejorar la calidad del entorno urbano.

La recuperación del espacio público constituye además una herramienta eficaz para fortalecer la seguridad ciudadana y la integración social.

Empleo y Desarrollo Económico

A pesar de albergar importantes inversiones públicas y privadas, una parte significativa de la población enfrenta dificultades para acceder a empleos formales y oportunidades de desarrollo económico.

Existe la necesidad de fortalecer la capacitación laboral, promover el emprendimiento, impulsar las pequeñas y medianas empresas y generar mecanismos que permitan una mayor participación de la población local en las actividades productivas de la provincia.

Articulación Productiva

La provincia cuenta con importantes sectores económicos como la pesca, el turismo, el comercio, los servicios, la agroexportación y la actividad portuaria; sin embargo, estos sectores aún presentan limitados niveles de integración entre sí.

La falta de encadenamientos productivos reduce las oportunidades para generar mayor valor agregado, innovación y empleo local.

Agua y Saneamiento

El acceso sostenible al recurso hídrico representa uno de los principales retos para el desarrollo futuro de la provincia.

El crecimiento poblacional, las actividades productivas y los efectos del cambio climático exigen una gestión más eficiente de los recursos hídricos, así como inversiones orientadas a garantizar la disponibilidad y calidad de los servicios de agua y saneamiento.

Medio Ambiente y Cambio Climático

La provincia enfrenta desafíos asociados a la contaminación ambiental, manejo de residuos sólidos, degradación de ecosistemas costeros y riesgos derivados del cambio climático.

Asimismo, la condición costera de Pisco exige fortalecer las acciones de prevención frente a fenómenos naturales y promover un desarrollo compatible con la conservación ambiental.

Modernización Institucional

La ciudadanía demanda gobiernos locales más eficientes, transparentes y cercanos a la población.

La transformación digital, la simplificación administrativa, la mejora de los servicios municipales y el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana constituyen elementos fundamentales para consolidar una gestión pública moderna y orientada a resultados.

2.3. Potencialidades y Oportunidades para el Desarrollo

A pesar de los desafíos existentes, la provincia de Pisco posee ventajas comparativas y competitivas excepcionales que le permiten proyectarse como uno de los principales polos de desarrollo del país.

Puerto de Pisco

El Puerto General San Martín constituye una infraestructura estratégica para el comercio exterior, la actividad logística y el desarrollo económico regional, con capacidad para impulsar nuevas inversiones y generar empleo.

Aeropuerto Internacional de Pisco

Representa una importante puerta de ingreso para el turismo nacional e internacional, además de constituir una infraestructura con potencial para fortalecer la conectividad regional y el transporte de pasajeros y carga.

Reserva Nacional de Paracas e Islas Ballestas

Estos espacios naturales representan uno de los principales atractivos turísticos del Perú y posicionan a la provincia como un destino de relevancia internacional para el turismo ecológico, científico y recreativo.

Agricultura Tecnificada

Los valles agrícolas de la provincia cuentan con condiciones favorables para el desarrollo de cultivos de alto valor comercial, contribuyendo al crecimiento de la agroexportación y la generación de empleo.

Pesca Artesanal e Industrial

La actividad pesquera constituye uno de los pilares históricos de la economía local y mantiene un enorme potencial para fortalecer cadenas productivas vinculadas al procesamiento, comercialización y exportación de productos hidrobiológicos.

Patrimonio Histórico y Cultural

Pisco posee una rica herencia histórica vinculada a la independencia del Perú, la tradición vitivinícola, la cultura marítima y la identidad regional, elementos que fortalecen su atractivo turístico y cultural.

Corredores Turísticos Estratégicos

La articulación entre Pisco, Paracas, Chincha, Ica, Nazca y otros destinos de la región permite consolidar circuitos turísticos integrados con capacidad para incrementar el flujo de visitantes y dinamizar la economía local.

2.4. Pisco: Provincia de Oportunidades

La provincia de Pisco reúne las condiciones necesarias para convertirse en un referente nacional de desarrollo sostenible, competitividad e innovación territorial.

El reto principal consiste en transformar sus ventajas naturales, económicas y estratégicas en oportunidades concretas de bienestar para toda la población, impulsando una gestión moderna, eficiente y orientada al desarrollo humano integral.

Sobre esa visión se construyen las propuestas y compromisos contenidos en el presente Plan de Gobierno Provincial 2027-2030.

III. VISIÓN PISCO 2030

Pisco posee todas las condiciones para convertirse en uno de los principales polos de desarrollo del Perú. Su ubicación estratégica en el corredor económico de la costa sur, su infraestructura portuaria y aeroportuaria, su riqueza pesquera, agrícola y turística, así como el talento y esfuerzo de su población, constituyen ventajas excepcionales que deben transformarse en bienestar para todos los ciudadanos.

Nuestra visión para el año 2030 es construir una provincia moderna, segura, competitiva, ordenada y sostenible; capaz de generar oportunidades de desarrollo para sus habitantes, atraer inversiones responsables y consolidarse como el principal centro logístico, turístico y productivo del sur peruano.

Visualizamos una provincia donde la seguridad ciudadana permita a las familias vivir con tranquilidad; donde los espacios públicos sean recuperados y puestos al servicio de la comunidad; donde la infraestructura urbana responda al crecimiento ordenado de las ciudades y garantice mejores condiciones de vida para la población.

Aspiramos a una provincia integrada territorialmente, con servicios públicos eficientes, gestión moderna y gobiernos locales articulados que trabajen de manera coordinada para resolver los problemas de la población y promover el desarrollo de cada distrito.

Al año 2030, Pisco deberá consolidar su liderazgo en actividades estratégicas como la pesca, la agroexportación, el turismo, la actividad portuaria, la logística y los servicios, fortaleciendo los encadenamientos productivos y promoviendo la generación de empleo formal, especialmente para jóvenes y mujeres.

Nuestra visión incluye una provincia comprometida con la protección del medio ambiente y la conservación de sus ecosistemas marino-costeros, impulsando un desarrollo compatible con la sostenibilidad ambiental y la adaptación frente a los efectos del cambio climático.

Asimismo, proyectamos una provincia que fortalezca su identidad histórica y cultural, reconociendo su papel en la independencia del Perú, valorando sus tradiciones y promoviendo el orgullo de pertenencia de todos los pisqueños.

En síntesis, al año 2030, Pisco será una provincia segura, moderna, inclusiva, resiliente y competitiva; reconocida a nivel nacional por su capacidad de generar oportunidades, por la calidad de sus servicios públicos, por la fortaleza de sus instituciones y por ofrecer una mejor calidad de vida para todos sus ciudadanos.

3.1. Nuestra visión de desarrollo para Pisco

Creemos en un Pisco que aproveche plenamente sus ventajas estratégicas para convertirse en el principal motor económico del sur peruano. Nuestra visión de desarrollo parte de una convicción simple pero fundamental: la mejor política social es la generación de oportunidades.

Por ello, entendemos que el crecimiento económico debe convertirse en el gran impulsor del bienestar de las familias pisqueñas, generando empleo, fortaleciendo los emprendimientos, atrayendo inversiones y ampliando las oportunidades para jóvenes, mujeres, pescadores, agricultores, comerciantes y trabajadores de todos los sectores.

Visualizamos una provincia que no solo crezca económicamente, sino que distribuya los beneficios de ese crecimiento entre toda su población. Un Pisco donde el desarrollo del puerto, el aeropuerto, el turismo, la pesca, la agroexportación, la industria y los servicios se traduzca en más empleo, mejores ingresos, infraestructura moderna y una mejor calidad de vida para todos.

Nuestro objetivo es que cada vecino pueda sentir que el progreso de la provincia también representa progreso para su familia.

3.2. Filosofía de nuestras propuestas

Las propuestas contenidas en este Plan de Gobierno se sustentan en una filosofía de gestión basada en resultados, cercanía con la población y promoción del desarrollo económico como herramienta principal para combatir la pobreza, reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Creemos que el rol de la Municipalidad no debe limitarse únicamente a brindar servicios públicos, sino también a convertirse en un facilitador del desarrollo, generando las condiciones necesarias para que las inversiones lleguen, los emprendimientos crezcan y las oportunidades se multipliquen.

Nuestra gestión promoverá la articulación permanente entre el sector público, la empresa privada, las organizaciones sociales y la ciudadanía, entendiendo que el desarrollo sostenible solo puede construirse mediante el trabajo conjunto.

No creemos en una gestión basada en promesas imposibles o asistencialismo permanente. Creemos en una gestión que impulse capacidades, genere oportunidades y construya condiciones para que cada ciudadano pueda progresar con su propio esfuerzo.

3.3. Cómo entendemos el desarrollo

Para nosotros, el desarrollo no se mide únicamente por la construcción de obras o por el incremento de indicadores económicos. El verdadero desarrollo ocurre cuando las personas viven mejor.

Entendemos el desarrollo como un proceso integral que combina crecimiento económico, inclusión social, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

Por ello, impulsaremos un modelo de desarrollo basado en cinco principios fundamentales:

- Desarrollo económico como motor principal del progreso y la generación de empleo.
- Seguridad ciudadana como condición indispensable para la convivencia y la inversión.
- Infraestructura moderna y servicios públicos eficientes para mejorar la competitividad y la calidad de vida.
- Sostenibilidad ambiental para proteger nuestros recursos naturales y garantizar oportunidades para las futuras generaciones.

Gobierno transparente, participativo y orientado a resultados.

Estamos convencidos de que Pisco tiene todo lo necesario para liderar una nueva etapa de crecimiento y prosperidad. Su ubicación estratégica, su infraestructura logística, sus recursos naturales, su potencial turístico y, sobre todo, su gente emprendedora, constituyen la base para construir una provincia moderna, competitiva y con oportunidades para todos.

Nuestro compromiso es convertir ese enorme potencial en bienestar real para cada familia pisqueña.

EXPERIENCIA QUE TRANSFORMÓ PISCO

Ya lo hicimos una vez. Lo volveremos a hacer.

La provincia de Pisco ha enfrentado a lo largo de su historia desafíos extraordinarios. Uno de los más difíciles fue el proceso de recuperación posterior al terremoto de 2007, que dejó profundas secuelas en la infraestructura, la economía local y la calidad de vida de miles de familias.

En ese contexto, la gestión municipal liderada por Jesús Echegaray asumió la responsabilidad de impulsar la recuperación y reconstrucción de la provincia, promoviendo una visión de desarrollo basada en resultados, capacidad de gestión y búsqueda permanente de oportunidades para los ciudadanos. Durante dicho periodo se impulsaron importantes transformaciones orientadas a recuperar el orden urbano, mejorar la infraestructura pública, generar empleo, fortalecer la seguridad ciudadana y atraer recursos extraordinarios para el desarrollo provincial.

Entre los principales logros destacan la participación en la gestión del Convenio Marco que comprometió aproximadamente S/ 100 millones para

proyectos estratégicos de desarrollo provincial; la recuperación urbana de diversos sectores de la ciudad; la ejecución de programas como Pisco Limpio, Pisco Ordenado y Pisco Verde; el fortalecimiento del serenazgo; la promoción del turismo mediante la Feria Internacional de Pisco; la generación de oportunidades de empleo temporal para cientos de familias; y la formulación de proyectos innovadores para acelerar el cierre de brechas de infraestructura.

Estas experiencias no representan únicamente hechos del pasado. Constituyen la principal garantía de que la provincia cuenta con una alternativa de gobierno con experiencia comprobada, conocimiento del territorio y capacidad para ejecutar proyectos que generen resultados concretos.

La propuesta Pisco 2030 recoge las lecciones aprendidas de aquella etapa y plantea una nueva transformación provincial orientada al desarrollo económico, la modernización urbana, la sostenibilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida de todos los pisqueños.

LOGROS DESTACADOS

- ✓ Gestión del Convenio Marco de S/ 100 millones.
- ✓ Recuperación integral de la ciudad.
- ✓ Pisco Limpio, Verde y Ordenado.
- ✓ Más de 800 empleos temporales.
- ✓ Feria Internacional de Pisco.
- ✓ Fortalecimiento del Serenazgo.
- ✓ Ejecución presupuestal superior al 95%.

IV. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO CON LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El presente Plan de Gobierno se formula en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, el Acuerdo Nacional, las Políticas Nacionales de Estado, el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pisco y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Nuestra propuesta de gobierno busca impulsar un desarrollo integral para la provincia de Pisco, articulando crecimiento económico, inclusión social, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional. En ese sentido, los cinco ejes de gobierno se encuentran alineados principalmente con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 13: Acción por el clima.
- ODS 14: Vida submarina.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

De esta manera, las propuestas contenidas en el presente Plan de Gobierno contribuyen al cierre de brechas sociales, económicas, ambientales e institucionales, promoviendo una provincia más segura, competitiva, sostenible y transparente para todos los pisqueños.



V. ESTRATEGIAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Alineamiento Estratégico

El presente Plan de Gobierno se formula en concordancia con los principios del Estado Constitucional de Derecho, la democracia participativa, la plena vigencia de los derechos fundamentales, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, el Acuerdo Nacional, el Marco Macroeconómico Multianual, el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pisco y el Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre Cero.

Nuestra propuesta reconoce que el desarrollo sostenible debe construirse de manera equilibrada sobre cuatro dimensiones fundamentales:

- Dimensión Social.
- Dimensión Económica.
- Dimensión Ambiental y Territorial.
- Dimensión Institucional.

Bajo este enfoque, la gestión municipal de Jesús Echegaray se organizará en cinco grandes ejes de gobierno.



5.1. DIMENSIÓN SOCIAL

EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA

"Distritos seguros y comunidad organizada"

Diagnóstico y problema público identificado

La seguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de los vecinos de la provincia de Pisco. Durante los últimos años se ha incrementado la percepción de inseguridad debido a la ocurrencia de delitos contra el patrimonio, actos de violencia, micro comercialización y consumo de drogas, así como problemas asociados a la violencia familiar y juvenil.

A ello se suma la limitada capacidad operativa para la prevención y respuesta oportuna frente a los hechos delictivos, la insuficiente cobertura de sistemas de videovigilancia, la escasa articulación entre instituciones responsables de la seguridad y la pérdida progresiva de espacios públicos seguros para la convivencia ciudadana.

La inseguridad no solo afecta la tranquilidad de las familias, sino también el desarrollo económico, la inversión, el turismo y la cohesión social. Por ello, la seguridad ciudadana será asumida como una política transversal de gobierno que involucre a la municipalidad, la Policía Nacional del Perú, las juntas vecinales, las instituciones educativas, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

Lineamiento de Política

Promover una política integral de seguridad ciudadana basada en la prevención, la participación vecinal, la recuperación de espacios públicos, la incorporación de tecnología, el fortalecimiento de la capacidad operativa municipal y la coordinación permanente con la Policía Nacional del Perú y las instituciones competentes.

La seguridad será entendida no solo como una función de control y vigilancia, sino como una estrategia de desarrollo social orientada a fortalecer la convivencia pacífica, la cultura de legalidad y la protección de las familias.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la seguridad ciudadana en toda la provincia mediante la implementación de un sistema integrado de prevención, vigilancia, control territorial y participación comunitaria que contribuya a reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad de la población.

Acciones Estratégicas

- AE-1** Fortalecer la capacidad operativa del sistema provincial de seguridad ciudadana mediante la incorporación progresiva de tecnología, equipamiento y recursos humanos especializados.
- AE-2** Implementar un modelo de vigilancia inteligente basado en videovigilancia, monitoreo en tiempo real y análisis de información para la prevención y persecución del delito.
- AE-3** Fortalecer la articulación entre municipalidad, Policía Nacional, juntas vecinales, instituciones educativas y organizaciones sociales para la prevención de la violencia y la delincuencia.
- AE-4** Recuperar espacios públicos deteriorados o inseguros para promover una mayor apropiación ciudadana del territorio.
- AE-5** Implementar programas de prevención social dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- AE-6** Promover una cultura de convivencia pacífica, respeto a las normas y participación ciudadana en la gestión de la seguridad.

PROGRAMA EMBLEMÁTICO PROVINCIAL: PLAN SOL

Seguridad, Orden y Limpieza

La experiencia nacional e internacional demuestra que ninguna ciudad puede alcanzar un verdadero desarrollo económico y social si antes no garantiza condiciones mínimas de seguridad, orden y limpieza.

Las ciudades más competitivas son aquellas que ofrecen espacios públicos seguros, servicios eficientes, entornos urbanos ordenados y una convivencia ciudadana basada en el respeto de las normas.

Por ello, la gestión de Jesús Echegaray implementará el PLAN SOL, una estrategia integral de transformación urbana que articulará acciones de Seguridad, Orden y Limpieza en toda la provincia.

Componente Seguridad

Fortalecer la capacidad preventiva y operativa del sistema provincial de seguridad ciudadana mediante tecnología, vigilancia inteligente, patrullaje integrado, fortalecimiento del serenazgo y participación vecinal.

Principales acciones:

- Central Provincial de Monitoreo Inteligente.
- Videovigilancia en puntos estratégicos.
- Patrullaje integrado Serenazgo–Policía.
- Programa Vecino Vigilante.
- Recuperación de espacios inseguros.

Componente Orden

Recuperar el orden urbano y garantizar una adecuada convivencia ciudadana mediante el fortalecimiento de la fiscalización municipal, el ordenamiento del comercio y la mejora de la movilidad urbana, promoviendo la recuperación de espacios públicos, la implementación progresiva de terminales y estacionamientos para el transporte menor, así como el desarrollo del Sistema Provincial de Estacionamientos Públicos, contribuyendo a una ciudad más ordenada, accesible, segura y eficiente para todos los ciudadanos.

Principales acciones:

- Ordenamiento del transporte público.
- Implementación de paraderos formales para mototaxis.
- Recuperación de áreas públicas ocupadas indebidamente.
- Fiscalización de actividades comerciales.
- Mejoramiento del tránsito y la señalización vial.

Componente Limpieza

Promover una ciudad limpia, saludable y atractiva mediante una gestión moderna de residuos sólidos, recuperación ambiental y fortalecimiento del ornato público.

Principales acciones:

- Eliminación de puntos críticos de residuos.
- Programa Pisco Limpio.
- Reforestación urbana.
- Recuperación de parques y jardines.
- Campañas permanentes de educación ambiental.

Objetivo del Plan SOL

Convertir a Pisco en una provincia segura, ordenada y limpia, generando condiciones favorables para la inversión, el turismo, el desarrollo económico y una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

PROGRAMAS DEL EJE

a. Programa Provincial de Seguridad Inteligente

Orientado a la incorporación de tecnología para la prevención del delito mediante videovigilancia, monitoreo y análisis de información.

Componentes:

- Central Provincial de Monitoreo Inteligente.
- Plataforma de vigilancia digital.
- Integración con sistemas policiales.
- Botón de alerta vecinal.

b. Programa Vecino Vigilante

Promover la organización ciudadana y fortalecer la participación de juntas vecinales.

Componentes:

- Capacitación permanente.
- Equipamiento básico.
- Red de comunicación vecinal.
- Reconocimiento a organizaciones destacadas.

c. Programa Espacios Seguros para Todos

Recuperación integral de parques, losas deportivas, áreas recreativas y espacios públicos.

Componentes:

- Iluminación pública.
- Cámaras de vigilancia.
- Mantenimiento permanente.
- Actividades culturales y deportivas.



EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA

Distritos seguros y comunidad organizada



JUNTOS POR UNA
PROVINCIA SEGURA,
ORDENADA Y EN PAZ



d. Programa Jóvenes con Futuro

Prevención del consumo de drogas, violencia juvenil y conductas de riesgo.

Componentes:

- Escuelas deportivas.
- Talleres culturales.
- Formación técnica.
- Liderazgo juvenil.

e. Programa Mujer Segura

Prevención y atención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Componentes:

- Campañas de sensibilización.
- Atención y orientación.
- Redes comunitarias de protección.
- Coordinación con instituciones competentes.

Principales Proyectos

Proyecto 1 Creación e implementación de la Central Provincial de Monitoreo Inteligente de Pisco.

Proyecto 2 Ampliación del sistema de videovigilancia provincial con cobertura en zonas urbanas y de alta incidencia delictiva.

Proyecto 3 Implementación de centros de control y respuesta rápida en sectores estratégicos.

Proyecto 4 Recuperación y mejoramiento de parques y espacios públicos identificados como zonas de riesgo.

Proyecto 5 Modernización y fortalecimiento del servicio de serenazgo provincial.

Proyecto 6 Implementación de corredores seguros en entornos escolares y espacios de alta concurrencia ciudadana.

Proyecto 7 Implementación de sistemas de iluminación LED en espacios públicos priorizados.

Indicadores

Indicadores de Resultado

- Incremento del porcentaje de ciudadanos que manifiestan sentirse seguros en su comunidad.
- Reducción de la incidencia de delitos patrimoniales.
- Reducción de casos de violencia familiar reportados.
- Incremento de la participación ciudadana en actividades de seguridad.

Indicadores de Producto

- Número de cámaras operativas instaladas.
- Número de juntas vecinales activas.
- Número de espacios públicos recuperados.
- Número de jóvenes beneficiados con programas preventivos.
- Número de intervenciones de patrullaje integrado realizadas.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- Promueve espacios públicos seguros, inclusivos y resilientes.
- Fortalece la convivencia ciudadana y la cohesión social.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- Fortalece la gobernanza local.
- Mejora la confianza ciudadana.
- Promueve instituciones más eficientes y transparentes en materia de seguridad.

Meta 2030 del Eje

Convertir a Pisco en una de las provincias más seguras de la región Ica, mediante una gestión moderna de la seguridad ciudadana basada en tecnología, prevención, participación vecinal y recuperación de espacios públicos, fortaleciendo la tranquilidad y calidad de vida de todos los vecinos.

5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

EJE 2: EMPLEO, TURISMO E INVERSIÓN

"Más oportunidades, más desarrollo"

Diagnóstico y problema público identificado

La provincia de Pisco posee ventajas competitivas extraordinarias derivadas de su ubicación estratégica, la presencia del Puerto General San Martín, el Aeropuerto Internacional de Pisco, su actividad pesquera, agrícola, industrial y turística, así como importantes recursos naturales y culturales.

Sin embargo, gran parte de este potencial permanece subutilizado debido a la limitada articulación entre el sector público y privado, la insuficiente promoción de inversiones, la escasa diversificación económica y la falta de mecanismos efectivos para generar empleo formal y oportunidades para jóvenes, mujeres y emprendedores.

Asimismo, persisten brechas en competitividad territorial, promoción turística, fortalecimiento empresarial y aprovechamiento de las cadenas productivas vinculadas a la pesca, agricultura, comercio, servicios y logística.

Esta situación limita la generación de riqueza local, reduce las oportunidades de empleo y restringe la capacidad de las familias para mejorar sus condiciones de vida.

Por ello, el desarrollo económico será el eje articulador de nuestra gestión municipal, entendiendo que una economía dinámica genera empleo, impulsa la inversión, fortalece los ingresos familiares y crea las condiciones necesarias para el desarrollo social sostenible.

Lineamiento de Política

Promover una política de desarrollo económico local orientada a la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento empresarial, el impulso al turismo sostenible y el aprovechamiento de las ventajas competitivas de Pisco como plataforma logística, portuaria, productiva y turística del sur del país.

La municipalidad asumirá un rol activo como facilitadora del desarrollo, promoviendo alianzas estratégicas entre el Estado, la empresa privada, la academia y la sociedad civil.

Objetivo Estratégico

Impulsar el crecimiento económico local mediante la promoción de inversiones, turismo, emprendimiento, innovación y empleo, fortaleciendo la competitividad de la provincia y mejorando la calidad de vida de la población.

Estrategia

Convertir a Pisco en el principal polo económico, turístico, logístico e industrial del sur peruano, promoviendo una economía moderna, diversificada y sostenible que genere oportunidades para todos los ciudadanos.

Acciones Estratégicas

- AE-1** Promover la atracción de inversiones privadas nacionales e internacionales mediante la identificación y promoción de oportunidades de negocio en la provincia.
- AE-2** Fortalecer el ecosistema emprendedor y empresarial local mediante programas de capacitación, asistencia técnica y acceso a financiamiento.
- AE-3** Impulsar el desarrollo turístico integral de la provincia, fortaleciendo la oferta de servicios, infraestructura turística y promoción de destinos.

- AE-4** Promover la generación de empleo formal mediante mecanismos de intermediación laboral y fortalecimiento de capacidades.
- AE-5** Desarrollar cadenas productivas estratégicas vinculadas a la pesca, agricultura, turismo, comercio y servicios.
- AE-6** Promover la innovación, la competitividad y la transformación productiva mediante alianzas público-privadas.
- AE-7** Impulsar la Economía Azul como estrategia de desarrollo sostenible vinculada al mar, la pesca, el turismo y las actividades costeras.
- AE-8** Fortalecer la competitividad agrícola provincial mediante el mantenimiento de infraestructura de riego, mejoramiento de caminos productivos, formalización predial y promoción de infraestructura agroindustrial.

Programas del Eje

a. Programa Pisco Invierte

Programa orientado a posicionar a la provincia como uno de los destinos más atractivos para la inversión privada.

Componentes

- Agencia Provincial de Promoción de Inversiones.
- Cartera Provincial de Proyectos de Inversión.
- Ventanilla Única para la Inversión.
- Ruedas de Negocios y Foros Empresariales.

b. Programa Agricultura Competitiva

Programa orientado a modernizar y fortalecer la actividad agrícola, impulsando la productividad, la formalización y el desarrollo agroindustrial.

Componentes

- Limpieza de drenes.

- Canales de regadío.
- Caminos agrícolas.
- Pozos.
- Titulación.
- Agroindustria.

c. Programa Emprende Pisco

Dirigido al fortalecimiento de emprendedores, microempresas y pequeñas empresas.

Componentes

- Capacitación empresarial.
- Formalización de negocios.
- Asistencia técnica.
- Innovación y transformación digital.
- Acceso a financiamiento.

d. Programa Empleo para Todos

Orientado a mejorar la empleabilidad de jóvenes, mujeres y población vulnerable.

Componentes

- Bolsa Laboral Provincial.
- Ferias de empleo.
- Capacitación técnica.
- Certificación de competencias laborales.

e. Programa Juventud con Futuro

Los jóvenes representan uno de los principales activos para el desarrollo de la provincia. Sin embargo, muchos enfrentan limitadas oportunidades para acceder a espacios de formación técnica, emprendimiento, cultura, deporte e innovación, reduciendo sus posibilidades de inserción laboral y desarrollo personal.

La gestión municipal impulsará políticas orientadas a fortalecer el capital humano juvenil, promoviendo oportunidades que permitan a los jóvenes convertirse en protagonistas del desarrollo económico y social de la provincia.

Componentes

- Formación para el empleo.
- Capacitación técnica y digital.
- Liderazgo juvenil.
- Emprendimiento e innovación.
- Arte y cultura.
- Deporte y recreación.
- Participación ciudadana.

f. Programa Pisco Destino Turístico

Promoción integral de la actividad turística provincial.

Componentes

- Marca Pisco.
- Corredores turísticos.
- Calendario anual de eventos.
- Capacitación turística.
- Promoción digital.

g. Programa Economía Azul Pisco 2030

Desarrollo económico sostenible basado en el aprovechamiento responsable de los recursos marinos y costeros.

Componentes

- Pesca artesanal sostenible.
- Turismo marino-costero.
- Gastronomía marina.
- Innovación pesquera.
- Desarrollo costero sostenible.

h. Programa PROCOMPITE Provincial

Impulso a cadenas productivas y asociaciones de productores.

Componentes

- Cofinanciamiento productivo.
- Equipamiento.
- Asistencia técnica.
- Acceso a mercados.

Principales Proyectos

- Proyecto 1** Creación de la Agencia Provincial de Promoción de Inversiones de Pisco.
- Proyecto 2** Implementación de la Bolsa Laboral Provincial y Centro de Empleabilidad.
- Proyecto 3** Desarrollo de corredores turísticos provinciales.
- Proyecto 4** Implementación de la Marca Pisco como estrategia de promoción económica y turística.
- Proyecto 5** Creación del Centro de Innovación y Emprendimiento de Pisco.
- Proyecto 6** Centro Integral de la Juventud de Pisco
- Proyecto 7** Fortalecimiento de cadenas productivas pesqueras, agrícolas y turísticas mediante PROCOMPITE.
- Proyecto 8** Institucionalización de la Feria Internacional de Pisco.
- Proyecto 9** Programa de desarrollo de la Economía Azul para la provincia de Pisco.

Indicadores

Indicadores de Resultado

- Incremento del empleo formal en la provincia.
- Incremento de la inversión privada captada.
- Incremento del flujo turístico anual.
- Incremento de ingresos de los emprendedores beneficiarios.
- Incremento de la competitividad económica provincial.

Indicadores de Producto

- Número de empleos generados.
- Número de emprendedores beneficiados.
- Número de proyectos financiados mediante PROCOMPITE.
- Número de turistas recibidos.
- Monto de inversión privada promovida.
- Número de eventos de promoción económica realizados.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- Promueve el empleo formal y productivo.
- Impulsa el emprendimiento y la innovación.
- Fortalece la economía local.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

- Promueve la competitividad territorial.
- Impulsa la innovación empresarial.
- Fortalece la infraestructura económica y productiva.

Meta 2030 del Eje

Posicionar a Pisco como el principal polo económico, turístico y logístico del sur peruano, generando más empleo, atrayendo nuevas inversiones y fortaleciendo el emprendimiento local, para mejorar sostenidamente la calidad de vida de todos los pisqueños.

EJE 2: EMPLEO, TURISMO E INVERSIÓN

"Más oportunidades, más desarrollo"



EJE 3: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

"Obras que transforman vidas"

Diagnóstico y problema público identificado

A pesar de los avances alcanzados durante las últimas décadas, la provincia de Pisco aún presenta importantes brechas en infraestructura urbana y rural que limitan el desarrollo económico, la integración territorial y la calidad de vida de la población.

Persisten deficiencias en la infraestructura vial, el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, el equipamiento urbano, los espacios públicos, la infraestructura recreativa y deportiva, así como en la conectividad de diversos sectores productivos y poblacionales.

Asimismo, el crecimiento urbano experimentado por la provincia demanda una mayor capacidad de planificación territorial y ejecución de inversiones que permitan atender adecuadamente las necesidades presentes y futuras de la población.

Las brechas de infraestructura no solo afectan el bienestar de los ciudadanos, sino también la competitividad económica, la atracción de inversiones, el turismo y la generación de empleo.

Por ello, nuestra gestión impulsará una política integral de infraestructura y servicios básicos orientada a cerrar brechas, modernizar la ciudad y fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible de toda la provincia.

Lineamiento de Política

Promover una política de desarrollo territorial basada en la planificación estratégica, la reducción de brechas de infraestructura, la ampliación de servicios básicos, la recuperación de espacios públicos y la ejecución de inversiones sostenibles que contribuyan al desarrollo económico y social de la provincia.

La infraestructura será entendida como una herramienta de transformación social, integración territorial y generación de oportunidades para todos los ciudadanos.

Objetivo Estratégico

Reducir las brechas de infraestructura urbana y rural mediante la ejecución de proyectos de alto impacto social y económico que mejoren la calidad de vida de la población y fortalezcan la competitividad territorial de la provincia de Pisco.

Estrategia

Priorizar inversiones estratégicas en infraestructura vial, saneamiento, equipamiento urbano, espacios públicos y servicios básicos, articulando recursos municipales, inversión privada, cooperación interinstitucional y mecanismos de financiamiento alternativos como Obras por Impuestos.

Acciones Estratégicas

- AE-1** Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento en los sectores con mayores brechas.
- AE-2** Mejorar la infraestructura vial urbana y rural para fortalecer la conectividad y la integración territorial.
- AE-3** Modernizar los espacios públicos y el equipamiento urbano para promover ciudades más ordenadas, seguras y sostenibles.

- AE-4** Fortalecer la infraestructura productiva y comercial que contribuya al desarrollo económico local.
- AE-5** Promover infraestructura recreativa, deportiva y cultural que fortalezca la cohesión social y el bienestar ciudadano.
- AE-6** Impulsar mecanismos innovadores de financiamiento para acelerar la ejecución de proyectos prioritarios.
- AE-7** Fortalecer la planificación urbana y territorial para garantizar un crecimiento ordenado y sostenible.

PROYECTOS PRIORITARIOS DE COMPETITIVIDAD URBANA

a. Modernización Integral de los Mercados de Pisco

Los mercados de abastos constituyen uno de los principales motores de la economía local, al concentrar actividades comerciales, generar empleo directo e indirecto y garantizar el abastecimiento de productos para miles de familias.

Sin embargo, gran parte de la infraestructura comercial existente presenta limitaciones relacionadas con el ordenamiento, seguridad, accesibilidad, salubridad, servicios complementarios y condiciones adecuadas para comerciantes y consumidores.

La modernización de los mercados no solo permitirá mejorar la experiencia de compra de los ciudadanos, sino también fortalecer la competitividad comercial de la provincia, impulsar la formalización económica y contribuir al ordenamiento urbano.

Objetivo

Modernizar progresivamente la infraestructura de los principales mercados de la provincia, mejorando sus condiciones físicas, operativas y sanitarias para convertirlos en espacios seguros, ordenados, competitivos y atractivos para comerciantes y usuarios.

Principales Intervenciones

- Mejoramiento y modernización de la infraestructura existente.
- Optimización de accesos y circulación peatonal.
- Implementación de servicios higiénicos adecuados.
- Sistemas de seguridad y videovigilancia.
- Gestión moderna de residuos sólidos.
- Ordenamiento comercial y fortalecimiento de capacidades de los comerciantes.
- Incorporación de criterios de accesibilidad universal.

Impacto Esperado

- Mejora de las condiciones de comercio local.
- Incremento de la competitividad económica.
- Fortalecimiento de la formalización comercial.
- Mayor seguridad y salubridad para comerciantes y consumidores.
- Recuperación y valorización del entorno urbano.

b. Nuevo Camal Provincial de Pisco

La actividad pecuaria y la comercialización de productos cárnicos requieren infraestructura moderna que garantice condiciones adecuadas de inocuidad alimentaria, salubridad y cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

La provincia necesita contar con un camal moderno que permita fortalecer la cadena productiva ganadera, mejorar los procesos de faenamiento y brindar mejores condiciones para productores, comerciantes y consumidores.

La implementación de esta infraestructura contribuirá al fortalecimiento económico del sector pecuario y a la protección de la salud pública.

Objetivo

Implementar un Nuevo Camal Provincial con estándares técnicos y sanitarios modernos que permita fortalecer la competitividad del sector pecuario y garantizar productos seguros para la población.

Principales Intervenciones

- Construcción de infraestructura moderna de faenamiento.
- Equipamiento especializado.
- Sistemas de tratamiento y manejo ambiental.
- Cumplimiento de estándares sanitarios nacionales.
- Espacios adecuados para productores y operadores.
- Gestión eficiente y sostenible de la infraestructura.

Impacto Esperado

- Mejora de la inocuidad alimentaria.
- Fortalecimiento de la actividad pecuaria provincial.
- Incremento de la competitividad económica.
- Protección de la salud pública.
- Generación de empleo y dinamización económica local.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

A. Sistema Provincial de Estacionamientos Públicos

El crecimiento del parque automotor y la concentración de actividades comerciales, administrativas y de servicios en diversos sectores de la provincia han generado una creciente demanda de espacios adecuados para el estacionamiento vehicular.

La insuficiente disponibilidad de estacionamientos públicos contribuye a la congestión vehicular, la ocupación indebida de vías públicas, la reducción de la seguridad vial y la afectación de la actividad comercial en zonas de alta afluencia de personas.

Asimismo, la falta de espacios organizados para el estacionamiento limita la accesibilidad de los ciudadanos a los principales centros comerciales, mercados, instituciones públicas, espacios turísticos y áreas de servicios.

Por ello, resulta necesario implementar una estrategia integral que permita ordenar el uso del espacio urbano y mejorar las condiciones de movilidad en beneficio de la población.

Objetivo

Implementar progresivamente una red de estacionamientos públicos estratégicamente ubicados que contribuya al ordenamiento del tránsito, la mejora de la accesibilidad urbana y el fortalecimiento de la actividad económica local.

Principales Intervenciones

Identificación de zonas prioritarias

- Centro histórico y comercial de Pisco.
- Mercados y centros de abastos.
- Instituciones públicas.
- Zonas turísticas.
- Áreas de alta concentración vehicular.

Desarrollo de infraestructura

- Construcción de playas de estacionamiento.
- Habilitación de espacios públicos para estacionamiento temporal.
- Implementación de señalización y control de acceso.
- Incorporación de criterios de accesibilidad universal.

Gestión inteligente

- Sistemas de control y monitoreo.
- Información para usuarios.
- Integración con planes de movilidad urbana.
- Gestión eficiente del uso del espacio público.

Impacto Esperado

- Reducción de la congestión vehicular.
- Mayor ordenamiento del tránsito urbano.
- Recuperación de vías ocupadas por estacionamiento informal.
- Mejora de la accesibilidad a servicios públicos y comercios.
- Fortalecimiento de la actividad económica local.
- Incremento de la seguridad vial.
- Mejor experiencia para residentes, visitantes y turistas.

Contribución al Desarrollo Provincial

La implementación del Sistema Provincial de Estacionamientos Públicos permitirá mejorar la movilidad urbana, fortalecer la competitividad comercial de la ciudad y contribuir a la construcción de una provincia más ordenada, accesible y moderna.

Meta 2030

Contar con una red de estacionamientos públicos estratégicamente ubicados e integrados al sistema de movilidad urbana provincial, contribuyendo a una ciudad más ordenada, competitiva y amigable para los ciudadanos y visitantes.

B. Sistema Provincial de Terminales y Estacionamientos para el Transporte Menor

El transporte menor constituye uno de los principales medios de movilización de miles de ciudadanos de la provincia de Pisco. Sin embargo, la ausencia de espacios adecuados para el estacionamiento, embarque y desembarque de pasajeros genera problemas de congestión vehicular, ocupación desordenada de la vía pública, conflictos de tránsito y condiciones inadecuadas para la prestación del servicio.

Actualmente, numerosas asociaciones y empresas de mototaxis carecen de infraestructura apropiada para desarrollar sus actividades, afectando tanto a los transportistas como a los usuarios del servicio.

Por ello, la gestión municipal impulsará una estrategia integral de ordenamiento del transporte menor mediante la adquisición de terrenos estratégicamente ubicados y la implementación progresiva de terminales, paraderos y estacionamientos formales que permitan mejorar la movilidad urbana y fortalecer la seguridad vial.

Objetivo

Ordenar el transporte menor de la provincia mediante la implementación de infraestructura adecuada para la operación de asociaciones y empresas de mototaxis, mejorando la calidad del servicio, la seguridad vial y el uso eficiente del espacio público.

Principales Intervenciones

Adquisición de terrenos estratégicos

- Identificación y adquisición progresiva de terrenos para la implementación de infraestructura destinada al transporte menor.

Construcción de terminales y estacionamientos

- Implementación de espacios adecuados para estacionamiento y espera de unidades.
- Áreas de embarque y desembarque de pasajeros.
- Infraestructura básica para usuarios y transportistas.

Ordenamiento del transporte menor

- Formalización de puntos de operación.
- Reubicación progresiva de zonas informales.
- Integración con el sistema de movilidad urbana provincial.

Seguridad y servicios complementarios

- Iluminación.
- Señalización.
- Vigilancia.
- Servicios básicos para conductores y usuarios.

Impacto Esperado

- Reducción de la congestión vehicular.
- Ordenamiento del transporte menor.
- Recuperación de espacios públicos ocupados informalmente.
- Mayor seguridad para pasajeros y conductores.
- Mejora de la imagen urbana de la provincia.
- Fortalecimiento de la actividad económica vinculada al transporte local.

Contribución al Desarrollo Provincial

Este proyecto permitirá consolidar un modelo moderno de movilidad urbana, brindando mejores condiciones de trabajo para miles de transportistas y un servicio más seguro y ordenado para la ciudadanía.

Meta 2030

Implementar una red provincial de terminales, paraderos y estacionamientos formales para asociaciones y empresas de mototaxis, contribuyendo a una ciudad más ordenada, segura y eficiente.

PROGRAMAS DEL EJE

a. Programa Pisco Conectado

Orientado al mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural.

Componentes

- Pistas y veredas.
- Caminos productivos.
- Accesos turísticos.
- Mejoramiento de vías vecinales.
- Conectividad territorial.

b. Programa Agua para Todos

Dirigido a ampliar y mejorar los servicios de agua potable y saneamiento.

Componentes

- Redes de agua potable.
- Redes de alcantarillado.
- Infraestructura sanitaria.
- Gestión sostenible del recurso hídrico.

c. Programa Espacios Públicos para la Vida

Recuperación y modernización de espacios públicos.

Componentes

- Parques y jardines.
- Plazas públicas
- Áreas recreativas.

- Iluminación urbana.
- Mobiliario urbano.

d. Programa Infraestructura para el Desarrollo Productivo

Fortalecimiento de la infraestructura económica y comercial.

Componentes

- Mercados modernos.
- Camal Municipal.
- Centros de servicios productivos.
- Equipamiento para cadenas productivas.

e. Programa Deporte y Bienestar

Impulso a la infraestructura deportiva y recreativa.

Componentes

- Losas deportivas.
- Complejos deportivos.
- Espacios recreativos.
- Infraestructura para actividades comunitarias.

f. Programa Obras para el Futuro

Gestión de grandes inversiones mediante mecanismos complementarios de financiamiento.

Componentes

- Obras por Impuestos.
- Asociaciones Público-Privadas.
- Convenios interinstitucionales.
- Cooperación nacional e internacional.

g. Programa Provincial de Movilidad y Ordenamiento Urbano

La movilidad urbana constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo sostenible de la provincia de Pisco. El crecimiento del parque automotor, la expansión urbana, la presencia de transporte menor, la insuficiente señalización vial y la limitada infraestructura para el tránsito seguro generan problemas de congestión, informalidad, accidentes y ocupación inadecuada del espacio público.

En ese contexto, la gestión municipal impulsará un Programa Provincial de Movilidad y Ordenamiento Urbano orientado a mejorar la circulación vehicular y peatonal, fortalecer la seguridad vial, ordenar el transporte público y promover ciudades más accesibles, seguras y eficientes.

El programa contribuirá a fortalecer la competitividad territorial, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y generar condiciones favorables para el desarrollo económico, el turismo y la inversión.

Objetivo

Implementar un sistema moderno de movilidad urbana que garantice un tránsito ordenado, seguro y eficiente para peatones, transportistas y ciudadanos en toda la provincia.

Componentes

- **Plan Vial Provincial.**
Elaboración e implementación de un instrumento técnico de planificación que identifique corredores estratégicos, zonas de expansión urbana, necesidades de conectividad y prioridades de inversión vial.
- **Señalización y Seguridad Vial.**
Modernización progresiva de la señalización horizontal y vertical, mejoramiento de cruces peatonales, zonas escolares y puntos críticos de tránsito.
- **Semaforización Inteligente.**
Implementación gradual de sistemas de semaforización moderna en intersecciones estratégicas para optimizar el flujo vehicular y reducir la congestión.

- Paraderos Formales y Ordenamiento del Transporte Menor.
Creación e implementación de paraderos adecuados para empresas y comités de mototaxis, contribuyendo al orden urbano y la seguridad de usuarios y transportistas.
- Fiscalización y Control del Transporte.
Fortalecimiento de las acciones de supervisión, fiscalización y cumplimiento de las normas municipales relacionadas con el tránsito y transporte local.
- Educación y Cultura Vial.
Promoción permanente de campañas de sensibilización dirigidas a conductores, transportistas, estudiantes y ciudadanía para fomentar el respeto de las normas de tránsito.

Resultados Esperados

- Reducción de la congestión vehicular.
- Disminución de accidentes de tránsito.
- Mayor ordenamiento del transporte público y menor.
- Recuperación de espacios públicos ocupados informalmente.
- Incremento de la seguridad vial para peatones y conductores.
- Mejor conectividad urbana y territorial.

Proyecto Estratégico Provincial

Programa de Vías de Conectividad y Nuevos Ingresos a Pisco

La conectividad constituye uno de los principales factores que determinan la competitividad de los territorios. Las ciudades que cuentan con infraestructura vial adecuada logran reducir costos de transporte, mejorar la movilidad de personas y mercancías, atraer inversiones, fortalecer sus actividades productivas y generar nuevas oportunidades de desarrollo.

Pisco posee una ubicación estratégica dentro del corredor económico del sur del Perú; sin embargo, el crecimiento urbano, la expansión de las actividades productivas y el incremento del flujo vehicular demandan nuevas alternativas de acceso y articulación territorial que permitan descongestionar la ciudad y facilitar la integración de diversos sectores de la provincia.

Asimismo, el fortalecimiento de la conectividad constituye una herramienta fundamental para impulsar el turismo, la agricultura, el comercio y la inversión privada, generando condiciones favorables para el crecimiento económico sostenible.

Objetivo

Mejorar la integración territorial y la competitividad de la provincia mediante la construcción y mejoramiento de nuevos accesos estratégicos, corredores productivos y circuitos turísticos que faciliten la movilidad, promuevan la inversión y generen nuevas oportunidades de desarrollo.

Principales Intervenciones

Nuevos Ingresos Estratégicos a la Ciudad de Pisco

- Construcción y mejoramiento del corredor vial San Miguel – Dren de Leticia.
- Construcción y mejoramiento del corredor vial Pachinga – San Andrés.

Estas intervenciones permitirán generar nuevos accesos a la ciudad, reducir la congestión vehicular, fortalecer la conectividad entre centros poblados y mejorar la articulación con zonas agrícolas, comerciales y turísticas.

Corredores Productivos

- Mejoramiento de vías de acceso para actividades agrícolas, pesqueras y comerciales.
- Fortalecimiento de la conectividad de los principales sectores productivos de la provincia.

Circuito Turístico Provincial

- Desarrollo y promoción del corredor turístico Casalla – Laguna Morón – Tambo Colorado.
- Implementación progresiva de infraestructura turística complementaria, señalización, servicios y puntos de información.

- Integración de los principales atractivos turísticos de la provincia dentro de una estrategia de desarrollo económico local.

Impacto Esperado

- Reducción de tiempos de desplazamiento.
- Generación de nuevos polos de desarrollo urbano y económico.
- Incremento de la inversión privada.
- Fortalecimiento de la actividad turística.
- Mejora de la competitividad territorial.
- Generación de empleo directo e indirecto.
- Incremento del valor económico de las zonas beneficiadas.

Contribución al Desarrollo Provincial

La ejecución de este programa permitirá consolidar una provincia más integrada, moderna y competitiva, fortaleciendo las condiciones necesarias para el crecimiento económico, la expansión urbana ordenada y el aprovechamiento sostenible del potencial turístico y productivo de Pisco.

Contar con nuevos accesos estratégicos plenamente operativos, corredores productivos fortalecidos y un circuito turístico integrado que contribuya a posicionar a Pisco como uno de los principales polos económicos, turísticos y logísticos del sur peruano.

Principales Proyectos

- Proyecto 1** Mejoramiento integral de pistas, veredas y accesibilidad urbana en los principales centros poblados de la provincia.
- Proyecto 2** Ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado.
- Proyecto 3** Programa Provincial de Caminos Productivos para fortalecer la conectividad rural.
- Proyecto 4** Proyecto Prioritario de Competitividad Urbana N° 1 Modernización Integral de los Mercados de Pisco.
- Proyecto 5** Proyecto Prioritario de Competitividad Urbana N° 2

Construcción del Nuevo Camal Municipal.

Proyecto 6 Recuperación integral de parques, plazas y espacios públicos.

Proyecto 7 Implementación de infraestructura recreativa y deportiva en sectores priorizados.

Proyecto 8 Ejecución de proyectos estratégicos mediante Obras por Impuestos.

Proyecto 9 Mejoramiento de accesos turísticos y corredores de integración económica.

Proyecto 10 Implementación del Sistema Provincial de Paraderos Formales para Mototaxis y Transporte Público.

Proyecto 11 Implementación del Sistema Inteligente de Semaforización y Gestión del Tránsito de la Provincia de Pisco.

Indicadores

Indicadores de Resultado

- Reducción de brechas de infraestructura básica.
- Incremento de la población con acceso a servicios de saneamiento.
- Incremento de la conectividad territorial.
- Incremento de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios urbanos.

Indicadores de Producto

- Kilómetros de vías mejoradas.
- Población beneficiada con agua y saneamiento.
- Número de espacios públicos recuperados.
- Número de proyectos ejecutados mediante Obras por Impuestos.
- Metros cuadrados de infraestructura recreativa construida.
- Inversión pública y privada movilizada.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 6: Agua limpia y saneamiento

- Amplía el acceso a servicios básicos de calidad.
- Reduce brechas sanitarias.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

- Fortalece la competitividad territorial.
- Mejora la infraestructura económica y productiva.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- Promueve espacios urbanos inclusivos y resilientes.
- Mejora la calidad de vida de la población.

Meta 2030 del Eje

Convertir a Pisco en una provincia moderna, conectada y competitiva, reduciendo significativamente las brechas de infraestructura y servicios básicos, mediante la ejecución de obras que transformen vidas, impulsen el desarrollo económico y mejoren el bienestar de todos los ciudadanos.



5.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

EJE 4: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO COSTERO

"Sostenibilidad para las futuras generaciones"

Diagnóstico y problema público identificado

La provincia de Pisco posee uno de los patrimonios ambientales más importantes del litoral peruano. Su ubicación estratégica frente al océano Pacífico, la presencia de ecosistemas marino-costeros de alto valor ecológico, humedales, áreas naturales protegidas, recursos pesqueros y una extraordinaria biodiversidad convierten a nuestro territorio en un espacio privilegiado para el desarrollo sostenible.

Sin embargo, durante las últimas décadas se han incrementado diversos factores que amenazan el equilibrio ambiental y la sostenibilidad de estos recursos naturales.

Entre los principales problemas se identifican la inadecuada gestión de residuos sólidos, la contaminación de espacios públicos y zonas costeras, la degradación de ecosistemas frágiles, la pérdida progresiva de áreas verdes urbanas, la insuficiente cultura ambiental ciudadana y la creciente vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático.

Asimismo, la actividad humana sobre el litoral, el incremento de residuos en playas y espacios públicos, así como la presión sobre los recursos naturales, demandan la implementación de políticas públicas modernas que permitan compatibilizar el crecimiento económico con la conservación ambiental.

La problemática ambiental no solo afecta los ecosistemas naturales, sino también la salud pública, el turismo, la pesca, la calidad de vida de la población y las oportunidades de desarrollo para las futuras generaciones.

Por ello, nuestra gestión impulsará una política integral de sostenibilidad ambiental que promueva una provincia limpia, resiliente y comprometida con la conservación de su patrimonio natural.

Lineamiento de Política

Promover una gestión ambiental moderna, participativa y sostenible orientada a la protección de los ecosistemas marino-costeros, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la reducción de la contaminación, la adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de una cultura ambiental ciudadana.

La gestión ambiental será concebida como un componente estratégico del desarrollo económico local, impulsando un modelo basado en la Economía Azul, la sostenibilidad y la protección de los recursos que sustentan el bienestar de la población.

Objetivo Estratégico

Garantizar la sostenibilidad ambiental y la conservación de los recursos naturales de la provincia mediante la implementación de políticas integrales de protección ambiental, gestión de residuos, recuperación de ecosistemas y adaptación al cambio climático.

Estrategia

Promover un modelo de desarrollo basado en la Economía Azul, la gestión ambiental responsable, la educación ciudadana y la protección de los ecosistemas marinos y terrestres, fortaleciendo la resiliencia ambiental y la calidad de vida de la población.

Acciones Estratégicas

- AE-1** Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos mediante la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de residuos.
- AE-2** Proteger y recuperar ecosistemas marino-costeros, humedales y áreas naturales de importancia ecológica.
- AE-3** Incrementar las áreas verdes urbanas y promover la forestación y reforestación en espacios públicos.
- AE-4** Promover una cultura ambiental basada en la educación, sensibilización y participación ciudadana.

AE-5 Implementar medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático y los riesgos ambientales.

AE-6 Impulsar la Economía Circular y la Economía Azul como mecanismos de desarrollo sostenible.

AE-7 Fortalecer la gestión ambiental municipal mediante sistemas modernos de monitoreo y fiscalización ambiental.

Programas del Eje

a. Programa Pisco Limpio y Sostenible

Orientado a mejorar la gestión integral de residuos sólidos y la limpieza pública.

Componentes

- Segregación en la fuente.
- Recolección selectiva.
- Reciclaje y valorización.
- Formalización de recicladores.
- Educación ambiental.

b. Programa Protección del Ecosistema Costero

Dirigido a la conservación de playas, litoral, humedales y ecosistemas marino-costeros.

Componentes

- Recuperación de playas.
- Protección de humedales.
- Conservación de biodiversidad.
- Monitoreo ambiental.
- Gestión costera sostenible.

c. Programa Pisco Verde

Incremento de áreas verdes urbanas y recuperación ambiental de espacios públicos.

Componentes

- Arborización urbana.
- Reforestación.
- Jardines y parques sostenibles.
- Corredores ecológicos.

d. Programa Educación Ambiental Ciudadana

Fortalecimiento de la conciencia ambiental en la población.

Componentes

- Escuelas ambientales.
- Brigadas ecológicas.
- Campañas de sensibilización.
- Voluntariado ambiental.

e. Programa Economía Circular

Promoción del aprovechamiento eficiente de recursos y reducción de residuos.

Componentes

- Reciclaje productivo.
- Innovación ambiental.
- Emprendimientos verdes.
- Producción sostenible.

Programa Pisco Resiliente al Cambio Climático

Preparación y adaptación frente a fenómenos climáticos y riesgos ambientales.

Componentes

- Gestión del riesgo climático.
- Infraestructura resiliente.
- Protección costera.
- Sistemas de alerta temprana.

Principales Proyectos

Proyecto 1 Implementación del Programa Provincial de Segregación y Reciclaje.

Proyecto 2 Recuperación y protección de humedales y ecosistemas costeros.

Proyecto 3 Programa masivo de arborización y reforestación urbana.

Proyecto 4 Implementación de puntos ecológicos y estaciones de reciclaje.

Proyecto 5 Recuperación ambiental de playas y espacios públicos costeros.

Proyecto 6 Creación del Observatorio Ambiental Provincial.

Proyecto 7 Programa de educación ambiental en instituciones educativas.

Proyecto 8 Implementación de proyectos piloto de Economía Circular y Economía Azul.

Proyecto 9 Sistema Provincial de Adaptación al Cambio Climático.

Indicadores

Indicadores de Resultado

- Reducción de puntos críticos de contaminación.
- Incremento de áreas verdes por habitante.
- Reducción de residuos dispuestos inadecuadamente.

- Incremento de la percepción ciudadana sobre la calidad ambiental.

Indicadores de Producto

- Toneladas de residuos reciclados.
- Hectáreas de ecosistemas recuperados.
- Número de árboles plantados.
- Familias beneficiadas por programas ambientales.
- Instituciones educativas incorporadas a programas ambientales.
- Kilómetros de litoral intervenidos con acciones de conservación.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 13: Acción por el Clima

- Fortalece la resiliencia frente al cambio climático.
- Promueve medidas de adaptación y mitigación.

ODS 14: Vida Submarina

- Protege los ecosistemas marinos y costeros.
- Promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos.

ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

- Recupera áreas verdes.
- Conserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales.

Meta 2030 del Eje

Convertir a Pisco en una provincia referente en sostenibilidad ambiental y desarrollo costero del litoral peruano, promoviendo una gestión moderna de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas marino-costeros, la Economía Azul y la adaptación al cambio climático, garantizando un ambiente saludable para las actuales y futuras generaciones.



5.5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

EJE 5: GOBIERNO TRANSPARENTE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"Gestión eficiente, cercana y honesta"

Diagnóstico y problema público identificado

Uno de los principales desafíos que enfrentan actualmente los gobiernos locales es la creciente desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones públicas, producto de prácticas burocráticas ineficientes, limitada transparencia en la gestión pública, deficiencias en la prestación de servicios y escasa participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.

En muchos casos, los vecinos perciben que la municipalidad se encuentra distante de sus necesidades reales, generándose una brecha entre la gestión pública y la ciudadanía. A ello se suma la persistencia de trámites complejos, procedimientos poco ágiles, insuficiente acceso a la información pública y limitados mecanismos de control social sobre la ejecución de obras y el uso de los recursos públicos.

La modernización del Estado exige gobiernos locales más eficientes, transparentes, digitales y orientados a resultados, capaces de responder oportunamente a las demandas de la población y de generar confianza en las instituciones.

Por ello, nuestra gestión promoverá un modelo de gobierno abierto basado en la transparencia, la participación ciudadana, la innovación tecnológica y la rendición permanente de cuentas.

Entendemos que una gestión moderna no solo debe ejecutar obras y proyectos, sino también fortalecer la relación de confianza entre la municipalidad y los ciudadanos, garantizando que las decisiones públicas se adopten con participación, información y responsabilidad.

Lineamiento de Política

Promover una gestión municipal moderna, transparente, eficiente y participativa, basada en los principios de gobierno abierto, integridad pública, transformación digital, rendición de cuentas y participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos.

La municipalidad deberá convertirse en una institución cercana a la población, orientada al servicio ciudadano, comprometida con la mejora continua y enfocada en generar resultados concretos para el desarrollo de la provincia.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la gobernanza local mediante la implementación de un modelo de gestión moderna, transparente, digital y participativa que promueva la eficiencia institucional, la confianza ciudadana y el control social de la gestión pública.

Estrategia

Impulsar un modelo de Gobierno Abierto sustentado en la transformación digital, la simplificación administrativa, la transparencia activa, la participación ciudadana y la evaluación permanente de resultados.

Acciones Estratégicas

- AE-1** Implementar procesos de transformación digital que permitan modernizar la gestión municipal y facilitar la atención a los ciudadanos.
- AE-2** Simplificar procedimientos administrativos y reducir tiempos de atención mediante mecanismos de mejora continua.
- AE-3** Fortalecer los sistemas de transparencia, acceso a la información pública y rendición permanente de cuentas.
- AE-4** Promover espacios permanentes de participación ciudadana en la planificación, ejecución y evaluación de la gestión municipal.
- AE-5** Impulsar mecanismos de control social y vigilancia ciudadana sobre la ejecución de obras y servicios públicos.
- AE-6** Fortalecer las capacidades institucionales y la profesionalización de los servidores municipales.
- AE-7** Promover alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil para impulsar el desarrollo provincial.

Programas del Eje

a. Programa Gobierno Digital Pisco

Orientado a modernizar la gestión municipal mediante el uso de tecnologías de la información.

Componentes

- Trámite digital.
- Expediente electrónico.
- Plataforma de atención virtual.
- Aplicación móvil municipal.
- Servicios digitales al ciudadano.

b. Programa Municipalidad Transparente

Fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

Componentes

- Portal de Transparencia en Tiempo Real.
- Publicación de indicadores de gestión.
- Seguimiento de obras públicas.
- Rendición periódica de cuentas.

c. Programa Participa Pisco

Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública.

Componentes

- Presupuesto Participativo.
- Audiencias Públicas.
- Consejos de coordinación local.
- Cabildos abiertos.

d. Programa Municipalidad en tu Barrio

Acercamiento de los servicios municipales a la población.

Componentes

- Atención descentralizada.
- Ferias de servicios.
- Oficinas itinerantes.
- Atención comunitaria.

e. Programa Observatorio Provincial de Obras Públicas

Fortalecimiento de la vigilancia ciudadana y la transparencia en la ejecución de inversiones.

Componentes

- Seguimiento de obras.
- Información pública en línea.
- Monitoreo ciudadano.
- Indicadores de avance físico y financiero.

f. Programa Gestión por Resultados

Modernización institucional basada en metas e indicadores.

Componentes

- Planeamiento estratégico.
- Gestión del desempeño.
- Evaluación de resultados.
- Mejora continua.

Principales Proyectos

Proyecto 1 Implementación integral del Gobierno Digital Municipal.

Proyecto 2 Creación de la Ventanilla Única de Atención Ciudadana.

Proyecto 3 Implementación del Portal de Transparencia en Tiempo Real.

Proyecto 4 Creación del Observatorio Provincial de Obras Públicas.

Proyecto 5 Modernización del sistema de atención al ciudadano.

Proyecto 6 Implementación de plataformas digitales de participación ciudadana.

Proyecto 7 Programa de fortalecimiento de capacidades de servidores municipales.

Proyecto 8 Descentralización de servicios mediante el programa Municipalidad en tu Barrio.

Proyecto 9 Sistema integral de monitoreo y evaluación de la gestión municipal.

Indicadores

Indicadores de Resultado

- Incremento de la confianza ciudadana en la gestión municipal.
- Reducción de tiempos de atención al ciudadano.
- Incremento de la participación ciudadana en procesos municipales.
- Incremento de la satisfacción de los usuarios de los servicios municipales.

Indicadores de Producto

- Número de trámites digitalizados.
- Número de ciudadanos participantes en procesos de consulta pública.
- Número de audiencias públicas realizadas.
- Número de obras monitoreadas por el Observatorio Provincial.
- Número de servicios descentralizados implementados.
- Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- Fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.
- Promueve instituciones eficaces, responsables e inclusivas.
- Incrementa la confianza ciudadana en la gestión pública.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

- Fortalece la cooperación entre Estado, empresa privada y sociedad civil.
- Promueve alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible.
- Facilita la articulación interinstitucional para la ejecución de proyectos.

Meta 2030 del Eje

Convertir a la Municipalidad Provincial de Pisco en una institución moderna, transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía, reconocida por su capacidad de gestión, innovación, integridad y participación ciudadana,

consolidando un modelo de gobierno abierto que fortalezca la confianza pública y contribuya al desarrollo sostenible de la provincia.



VI. PISCO 2030: NUESTRA META DE GOBIERNO

Una provincia segura, próspera, moderna, sostenible y transparente

Nuestro compromiso con la provincia de Pisco se fundamenta en la convicción de que el desarrollo debe construirse con visión de futuro, responsabilidad, honestidad y cercanía con la población.

Este Plan de Gobierno no constituye únicamente una relación de proyectos y obras; representa una propuesta integral para transformar la provincia, generar oportunidades, fortalecer la economía local, mejorar los servicios públicos, proteger nuestro patrimonio natural y consolidar una gestión moderna al servicio de las personas.

Entendemos que el verdadero desarrollo se alcanza cuando las familias viven seguras, cuentan con oportunidades de empleo, acceden a servicios básicos de calidad, disfrutan de un ambiente saludable y confían en sus instituciones.

Por ello, nuestra propuesta de gobierno se articula sobre cinco grandes ejes estratégicos que orientarán la gestión municipal durante el periodo 2027-2030:

Eje 1: Seguridad Ciudadana

Construiremos comunidades más seguras mediante la prevención, la tecnología, la participación vecinal y el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y respuesta.

Eje 2: Empleo, Turismo e Inversión

Impulsaremos el desarrollo económico como principal motor del bienestar, promoviendo la inversión, el emprendimiento, el turismo y la generación de empleo para los pisqueños.

Eje 3: Infraestructura y Servicios Básicos

Reduciremos brechas mediante obras de alto impacto que mejoren la conectividad, los servicios públicos y la calidad de vida de la población.

Eje 4: Medio Ambiente y Desarrollo Costero

Promoveremos un modelo de desarrollo sostenible basado en la conservación de nuestros recursos naturales, la Economía Azul y la protección del ecosistema marino-costero.

Eje 5: Gobierno Transparente y Participación Ciudadana

Fortaleceremos la confianza ciudadana mediante una gestión eficiente, moderna, transparente y abierta a la participación de todos los vecinos.

Nuestra Visión de Pisco al 2030

Aspiramos a construir una provincia líder en desarrollo económico, innovación, sostenibilidad y calidad de vida; una provincia que aproveche plenamente sus ventajas competitivas como centro logístico, portuario, turístico y productivo del sur del Perú.

Visualizamos un Pisco donde los jóvenes encuentren oportunidades para desarrollarse, donde las familias vivan con tranquilidad y seguridad, donde los

emprendedores puedan crecer, donde el medio ambiente sea protegido y donde las instituciones públicas actúen con transparencia y eficiencia.

Nuestro objetivo es consolidar una provincia integrada, competitiva y moderna, capaz de generar bienestar para todos sus habitantes y de convertirse en referente regional y nacional de desarrollo sostenible.

Compromiso Final

Asumimos el compromiso de gobernar con responsabilidad, honestidad, diálogo y capacidad de gestión, colocando siempre en el centro de nuestras decisiones a los ciudadanos.

Trabajaremos junto a la población, las organizaciones sociales, el sector privado, las instituciones públicas y la sociedad civil para hacer realidad una visión compartida de progreso y bienestar.

PISCO 2030:

- ✓ **MÁS SEGURO.**
- ✓ **MÁS PRÓSPERO.**
- ✓ **MÁS MODERNO.**
- ✓ **MÁS SOSTENIBLE.**
- ✓ **MÁS TRANSPARENTE.**

“Porque el desarrollo económico debe traducirse en mejor calidad de vida para todos los pisqueños”